

EXPDTE. N°: 1005/2008 - As.Of

AUTOR: y otros

EXTRACTO: SUBSECRETARIO DE PRESUPUESTO, MINISTERIO DE HACIENDA OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, remite copia de la resolución n° 02/07 de modificación de presupuesto, según ley n° 4147 del presupuesto general de la administración pública provincial, ejercicio fiscal 2007.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **PRESUPUESTO Y HACIENDA** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **que habiendo tomado conocimiento, el mismo se gire al ARCHIVO.**

SALA DE COMISIONES

SANCHEZ BUYAYISQUI GUTIERREZ LAZZERI RANEA PASTORINI
PERALTA TGMOSZKA LOPEZ HANECK LUEIRO DE REGE

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a:
DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 02 de Junio de 2009